



Oportunidades de negocio

Cooperación técnica y comercial

OBTENCIÓN SIMULTÁNEA DE UN INGREDIENTE MULTIFUNCIONAL Y DE ACEITE DE OLIVA A PARTIR DE LA ACEITUNA

El CSIC ha diseñado un método para obtener simultáneamente aceite y un ingrediente multifuncional a partir de pulpa de aceituna deshidratada, molida y extraída con solventes orgánicos. El aceite presenta características organolépticas y nutricionales similares a las del mercado y el ingrediente multifuncional tiene antioxidantes polifenólicos, fibra dietética, azúcares, proteínas y minerales y vitaminas esenciales, por lo que tiene aplicación potencial en industria alimentaria y cosmética.

Se buscan productores de aceite interesados en aplicar esta tecnología bajo una licencia de patente.

Referencia: 11ES 28G2 3NM4

Para más información, por favor contacte con agarcia@ictan.csic.es

COLORANTES BODIPY CON ELEVADA FOTOESTABILIDAD PARA DISPOSITIVOS LÁSERES Y MARCADORES **FLUORESCENTES**

El CSIC y la Universidad Complutense de Madrid han desarrollado unos nuevos derivados de borodipirrometeno (BODIPY) con elevada fotoestabilidad y eficiencia láser. Los nuevos compuestos se pueden preparar fácilmente a partir de compuestos comerciales, cubren un amplio rango de longitudes de onda y pueden ser útiles como medios activos para láseres de colorante y como marcadores en técnicas de análisis.

Se busca una compañía interesada en licenciar la patente.

Referencia: 12 ES 28G2 3P1C

Para más información, por favor contacte con xavier.ginesta@igog.csic.es

SENSOR DE CORRIENTE CLIP-ON DE BAJO COSTE Y ALTAMENTE SENSIBLE PARA ENTORNOS EXIGENTES

Una empresa belga ha desarrollado un sensor de corriente clip-on de bajo coste, pequeño tamaño y fácil de instalar que detecta de forma fiable pequeñas corrientes DC y AC. La tecnología es apta para entornos exigentes y puede rediseñarse para adaptarse a numerosas aplicaciones. Los diseños actuales están destinados al mercado secundario de automoción.

La empresa busca socios industriales en otros sectores tecnológicos y ofrece diseños adaptados a las aplicaciones de los clientes y servicios de producción.

Referencia: 12 BE 0427 3PJ2

Para más información, contacte con: een@madrimasd.org

ooletir





Búsqueda de socios

INVESTIGACIÓN Y DESCUBRIMIENTO DE NUEVAS DIANAS PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CAR-DIOVASCULARES (FP7 SALUD.2013.2.4.2-1)

Un consorcio de laboratorios y hospitales europeos liderado por un hospital universitario belga está investigando el papel de las fosfodiesterasas en enfermedades cardiovasculares, especialmente mediante sus efectos antiinflamatorios. En el caso de las enfermedades cardiovasculares, la inflamación se produce en una fase temprana y se caracteriza por la interacción de proteínas plasmáticas, monocitos y células endoteliales. El efecto antiinflamatorio en el endotelio se obtiene con inhibidores de fosfodiesterasas.

El consorcio busca pymes para presentar una propuesta al 7PM (FP7 SALUD.2013.2.4.2-1). Los socios buscados se encargarán de las actividades de I+D (bioensayos y modelos de ratones) y de promover la valorización de los resultados del proyecto.

Referencia: 12 BE 0213 3PJ9

Para más información, contacte con: een@madrimasd.org

BÚSQUEDA DE PYME CON CAPACIDAD PARA FABRICAR PROTEÍNAS RECOMBINANTES DESTINADAS AL DIAGNÓSTICO DE ALERGIAS PARA PRESENTAR UNA PROPUESTA PARA LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DE "INVESTIGACIÓN EN BENEFICIO DE LA PYME" DEL 7PM

Un consorcio formado por una pyme y centros de investigación de Alemania, Suecia y Suiza van a presentar una propuesta para investigar diagnósticos serológicos y médicos de determinadas enfermedades. La detección y caracterización de proteínas específicas de muestras serológicas es importante para identificar el riesgo de determinadas enfermedades y medir el efecto de los enfoques terapéuticos.

El consorcio busca una pyme de otro país capaz de fabricar proteínas recombinantes destinadas al diagnóstico de alergias para completar el consorcio.

Referencia: 12 DE 0957 3PAW

Para más información, contacte con: een@madrimasd.org

VERIFICACIÓN DE MODELOS FORMALES PARA SISTEMAS INTEGRADOS

Una empresa francesa de la industria de defensa está desarrollando un conjunto de herramientas de código abierto para verificación formal de requisitos y propiedades de sistemas integrados en los sectores de automoción y ferroviario.

Se buscan socios especializados en infraestructuras ferroviarias interesados en continuar con el desarrollo. La demanda se divide en 1) adaptación del enfoque y metodología al sector ferroviario, 2) experimentación en un caso práctico compartido y 3) experimentación en un caso práctico con aplicación en la industria ferroviaria.

Referencia: 12 FR 38M9 3PD0

Para más información, contacte con: een@madrimasd.org

ooletir





Eventos y actividades

SIMO NETWORK 2012: UNA CITA CLAVE PARA LA COOPERACIÓN TECNOLÓGICA INTERNACIONAL EN EL SECTOR TIC

La Fundación madri+d organiza la cuarta edición del Encuentro Internacional de Transferencia de Tecnología en el Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco de la feria SIMO, los días 25 y 26 de septiembre. Este encuentro enmarcado en las actividades de la red Enterprise Europe Network, tiene como objetivo establecer una comunicación directa entre empresas, centros de investigación y universidades del sector de las tecnologías de la información y comunicaciones a nivel internacional, mediante el desarrollo de entrevistas bilaterales previamente programadas.

Los participantes podrán contemplar oportunidades de colaboración y negocio basados en la tecnología, mediante entrevistas bilaterales previamente concertadas.

La colaboración de Universidades y OPIs del sistema madri+d en la organización de estos encuentros agiliza el trasvase de tecnología y conocimiento desde las universidades y centros de investigación al tejido empresarial. Además, se contará con la colaboración de entidades representantes del ámbito empresarial que aportarán la identificaciónde las necesidades tecnológicas en este sector de rápida evolución.

La participación en el encuentro es gratuita a través de un sencillo registro previo accesible en el siguiente enlace http://simo2012.b2b-match.com. El plazo de inscripción finaliza el próximo 12 de septiembre está abierto a empresas, universidades y organismos públicos de investigación.

Para más información: een@madrimasd.org

DESAYUNO TECNOLÓGICO SOBRE 7º PROGRAMA MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA. FINANCIACIÓN EUROPEA DE LA I+D+I EN TIC

Madrid Network, con la colaboración de CDTI, celebra un Desayuno Tecnológico sobre "7º PROGRA-MA MARCO DE LA UNIÓN EUROPEA. Financiación europea de la I+D+i en TIC".

Durante la jornada, los representantes de CDTI presentarán el Programa de Trabajo 2013 para la temática de TIC. Las convocatorias que serán abiertas durante el año 2012 (con cargo al presupuesto de 2013), representan la última oportunidad para participar en el 7º Programa Marco, cuyo periodo de vigencia va de 2007 a 2013. A partir de 2014 la Comisión Europea pondrá en marcha Horizonte 2020, que englobará diferentes programas de financiación para la I+D+i a nivel europeo.

Al término de la jornada será posible mantener reuniones bilaterales con CDTI para analizar las ideas de proyectos en preparación. Las empresas interesadas en ello deberán solicitarlo en el momento de la inscripción, que se realizará de manera gratuita previa solicitud por correo electrónico: uii@madridnetwork.org.

Más información en la página web: www.madridnetwork.org

RENEWABLE ENERGY TECHNOLOGY TRANSFER DAY: SEOUL 2012

EEN-Corea organiza un evento de transferencia de tecnología de carácter internacional, "Jornada de Transferencia de Tecnología en Energías renovables: Seúl 2012", del 09 al 12 de octubre, en el marco de la Feria Renewable Energy Korea 2012.

La feria Renewable Energy Korea 2012 es cita indispensable de la industria de energía solar, biomasa, energía eólica, energía hidráulica, energía geotérmica, hidrógeno y pila de combustible, la gasificación del carbón/licuefacción, los residuos y otras energías limpias.





El encuentro empresarial tiene como objetivo proporcionar un punto de encuentro para promocionar y ver las necesidades tecnológicas existentes entre Europa y Corea, así como para buscar oportunidades tecnológicas actuales y futuras. A través de la entidad organizadora del encuentro, DeltaTech-Korea Ltd., los participantes europeos se beneficiarán de:

- Búsqueda de socios tecnológicos entre empresas, institutos de investigación y universidades de Corea.
- Mantener reuniones de negocios (reuniones face-to-face, videoconferencia)
- Promoción de la oferta tecnológica.

La participación en el encuentro empresarial es gratuita.

Para más información: een@madrimasd.org

Convocatorias abiertas

PUBLICADAS NUEVAS CONVOCATORIAS DEL SÉPTIMO PROGRAMA MARCO

El 10 de julio se ha publicado un nuevo paquete de convocatorias del Séptimo Programa Marco (FP7) con un presupuesto que supera los 8.000 millones de euros. Igualmente, ya están disponibles todos los Programas de Trabajo 2013 en el Portal del Participante

(http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/fp7_documentation).

Casi el 60% del total del presupuesto de estas convocatorias, 4.814 millones de €, se destinará al Programa Específico COOPERACIÓN. Dentro de éste, 1.484 millones de € corresponden a ICT, 819 millones de € a las dos convocatorias de Salud, 602 millones de € a las convocatorias de NMP, 379 millones de € a las de KBBE, 371 millones a Energía, 330 millones a Medio Ambiente, 299 millones a Transporte, la misma cantidad se destinará al tema Seguridad, a Espacio 126 millones de € y 104 millones de € son para Ciencias Sociales y Humanidades.

El Programa Específico IDEAS contará con 1.743 millones de € para sus convocatorias de 2013, PERSONAS con 964 millones de € y CAPACIDADES con 574 millones de €, de los cuales 39 millones de € son para Infraestructuras, 252 para investigación en beneficio de las PYME y 40 millones de € para Cooperación Internacional.

Las convocatorias correspondientes al año 2013, la mayoría de las cuales se han publicado en este mes de julio, son las últimas del FP7.

A través del Portal del Participante se puede acceder a las convocatorias y a los documentos de participación:

http://ec.europa.eu/research/participants/portal/page/fp7_calls

Para más información: een@madrimasd.org

Consultas públicas

CONSULTA PÚBLICA SOBRE LA NORMATIVA INTELIGENTE

La Dirección General de Asuntos Generales e Institucionales de la Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre normativa inteligente. En su Comunicación de 2010 "Normativa inteligente en la Unión Europea", la Comisión expuso su estrategia para mejorar la formulación, ejecución, evaluación y revisión de las políticas y normativas europeas con el fin de garantizar que redun-





dasen beneficio de los ciudadanos y de las empresas. Casi dos años después, la Comisión está haciendo balance de los progresos realizados y extrayendo las enseñanzas de us experiencia. El objetivo de la presente consulta es recoger las opiniones y propuestas de los interesados, que la Comisión tendrá en cuenta al elaborar su Comunicación sobre la aplicación de la normativa inteligente.

La consulta permanecerá abierta hasta el 21 de septiembre de 2012.

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/governance/better_regulation/smart_regulation/consultation_2012/consultation_es.htm

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

CONSULTA PÚBLICA SOBRE AYUDAS ESTATALES: REGLAMENTO GENERAL DE EXENCIÓN POR CATEGORÍAS

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre los procedimientos de concesión de ayudas a nivel estatal, regional y local, ya que el Reglamento General de Exención por Categorías expira el 31 de diciembre de 2013. En esta consulta se ofrece la oportunidad de presentar propuestas a la Comisión en este ámbito sobre las disposiciones actualmente aplicables y sugerir posibles modificaciones de las mismas. La consulta pública está dirigida a todas las instituciones, autoridades públicas, empresas, organizaciones y, especialmente, a las autoridades nacionales que se ocupen de las medidas de ayuda estatal a través del Reglamento General de Exención por Categorías.

La consulta permanecerá abierta hasta el 12 de septiembre de 2012

Se puede obtener más información acerca de esta consulta pública a través de la siguiente dirección de Internet:

http://ec.europa.eu/competition/consultations/2012_gber/index_en.html

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

Noticias

LA UE FIRMA UN AMPLIO ACUERDO COMERCIAL CON COLOMBIA Y PERÚ

La UE ha firmado un amplio y ambicioso Acuerdo Comercial con Colombia y Perú. El Acuerdo ha sido firmado por el Comisario de Comercio de la UE, Karel de Gucht, el Embajador danés Jonas Bering Liisberg (en representación de la Presidencia del Consejo de la UE), el Ministro de Comercio de Colombia, Sergio Díaz-Granados, y el Ministro de Comercio Exterior de Perú, José Luis Silva Martinot. Según las estimaciones de la Comisión, cuando el Acuerdo Comercial se aplique en su totalidad, los exportadores de la UE se ahorrarán 270 millones de euros anuales en concepto de derechos de aduana. También contribuirá a una mayor apertura de los mercados por ambas Partes e incrementará la estabilidad y previsibilidad del marco comercial. Esta firma permite poner en marcha los procedimientos de ratificación formal en la UE, así como en Colombia y Perú. El Parlamento Europeo será el primero en intervenir, votando su aprobación este año, y se espera que los Parlamentos de los Estados miembros adopten el texto en una fase posterior. Mientras tanto, el Acuerdo Comercial se aplicará de forma provisional entre las Partes, siempre que el Parlamento Europeo dé su consentimiento y que finalicen también los procedimientos de ratificación en Colombia y Perú. Cuando se aplique en su totalidad, el Acuerdo eliminará aranceles en todos los productos industriales y pesqueros, ampliará el acceso al mercado de productos agrícolas, mejorará el acceso a los contratos públicos, los servicios y los mercados de inversión, reducirá aún más los obstáculos téc-





nicos al comercio y establecerá disciplinas comunes, entre otras cosas, en materia de derechos de propiedad intelectual, transparencia y competencia.

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

EL LOGOTIPO ECOLÓGICO DE LA UE, PLENAMENTE OPERATIVO A PARTIR DEL 1 DE JULIO DE 2012

Ha llegado a su fin el período de transición de dos años previsto para que el sector de los alimentos ecológicos cumpliera las normas de la UE en materia de etiquetado. Desde el 1 de julio de 2012, el logotipo ecológico de la UE es obligatorio en todos los alimentos ecológicos preenvasados producidos en los Estados miembros de la Unión que cumplan las normas necesarias. El logotipo seguirá siendo facultativo en el caso de los productos ecológicos no envasados y en los importados. Otros logotipos privados, regionales o nacionales seguirán pudiendo figurar junto a la etiqueta de la UE. El logotipo ecológico de la UE, la «eurohoja», se introdujo el 1 de julio de 2010. No obstante, a fin de ayudar a los agentes económicos a adaptarse a las nuevas normas y prevenir el despilfarro de envases ya existentes, se permitía un período de transición de dos años antes de ser obligatorio en todos los productos. En el campo visual de la etiqueta también deberá figurar el código numérico del órgano de control y el lugar de producción de las materias primas agrícolas.

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

ADIÓS A LAS TARIFAS ABUSIVAS DESDE EL 1 DE JULIO: LOS PRECIOS DE LAS LLAMADAS Y DE LOS SMS TAMBIÉN DISMINUYEN

Desde el 1 de julio de 2012, el uso de Internet a través del móvil para acceder a mapas, vídeos, fotos, redes sociales y el correo electrónico será mucho más barato en los desplazamientos por otros Estados miembros de la Unión Europea. Gracias a un nuevo Reglamento de la UE, por primera vez se aplicará una tarifa máxima por los «servicios de datos en itinerancia», es decir, la descarga de datos de Internet mediante una conexión móvil. Para un típico hombre de negocios que viaje por la UE, la aplicación de las nuevas normas le supondrá ahorrar más de 1.000 euros anuales. En el caso de una familia que pase sus vacaciones anuales en otro país de la Unión Europea, cabe esperar que el ahorro ascienda como mínimo a 200 euros. Las nuevas normas también reducen los precios máximos de las llamadas de voz y de los mensajes de texto. De manera general, y haciendo una comparación con los precios de 2007, las mejoras que aporta el nuevo Reglamento de la UE sobre la itinerancia permitirán a los consumidores ahorrar un 75 % en una serie de servicios de itinerancia móvil: llamadas, mensajes de texto y datos. Las medidas que han entrado en vigor el 1 de julio son las primeras de una serie de limitaciones progresivas de precios, que acabarán desembocando en un nuevo sistema gracias al cual el mercado podrá ofrecer más opciones, una mayor competencia y nuevos acuerdos de itinerancia al permitir que los consumidores opten por un contrato de itinerancia aparte antes de iniciar un viaje o escojan un proveedor en el lugar de destino, del mismo modo que se elige una red Wi-Fi. Esta opción será posible a partir del 1 de julio de 2014.

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

LA UE Y AMÉRICA CENTRAL FIRMAN UN ACUERDO DE ASOCIACIÓN

La UE y América Central (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) han firmado un Acuerdo de Asociación global, que también incluye un ambicioso componente comercial. La ceremonia de firma tuvo lugar durante la reunión de Presidentes del SICA (Sistema de la Integración Centroamericana), en Honduras. La Unión Europea estuvo representada por Karel De Gucht, Comisario de Comercio de la UE, y por Christian Leffler, Director para las Américas del Servicio Europeo de Acción Exterior. Los seis países centroamericanos han estado representados por sus Ministros de Asuntos Exteriores y por sus Ministros de Comercio respectivos, en presencia de los seis Presidentes. El Acuerdo consta de tres pilares: diálogo político, cooperación y comercio. Las dispo-





siciones relacionadas con la zona de libre comercio entrarán en vigor a finales del presente año o principios del año próximo, a más tardar; mientras que el Acuerdo en su conjunto entrará en vigor tan pronto como sea ratificado por todas las Partes. En palabras de Karel de Gucht, Comisario Europeo de Comercio: «En la situación económica actual, es esencial que las empresas europeas puedan contar con un entorno empresarial y de inversión estable y predecible. El acuerdo comercial entre ambas regiones contribuirá a crear importantes oportunidades empresariales para ambas partes. Los exportadores europeos ahorrarán unos 90 millones EUR al año en gastos de aduana y los proveedores de servicios, como las empresas de telecomunicaciones y transporte, se beneficiarán de un mayor acceso al mercado. Al mismo tiempo, este acuerdo debe tener un efecto positivo indirecto en el proceso general de integración económica de América Central y contribuir a la estabilidad de la región.»

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

UNA NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS INTELIGENTES FACILITA TODOS LOS DERECHOS DE LOS PASA-JEROS AL VIAJAR ESTE VERANO

Los pasajeros bloqueados en los aeropuertos o que esperen sus equipajes extraviados pueden usar ahora una aplicación para teléfonos inteligentes a fin de comprobar sus derechos inmediatamente y allí mismo. Justo a tiempo para las vacaciones de verano, la Comisión Europea ha lanzado una aplicación para teléfonos inteligentes que cubre todo el transporte ferroviario y aéreo y funciona con cuatro plataformas móviles: Apple iPhone e iPad, Google Android, RIM Blackberry y Microsoft Windows Phone 7. La aplicación existe en las 22 lenguas de la UE. Abarca actualmente el transporte ferroviario y el aéreo y se ampliará al transporte marítimo y en autobús en 2013, año en que entran en vigor esos derechos. La aplicación explica los derechos de los pasajeros en relación con cada problema posible. Si alguien tiene la impresión de que no se han respetado sus derechos, la aplicación también informa de a quién dirigirse para presentar una reclamación. La aplicación forma parte de la campaña de la Comisión «Sus derechos como pasajero al alcance de la mano».

Fuente: Cámara de Comercio e Industria de Madrid

Contacte con nosotros

Enterprise Europe Network madri+d es una iniciativa financiada por la Unión Europea y la Comunidad de Madrid para dar servicio a las empresas y grupos de investigación de la región en procesos de comercio exterior, financiación de la I+D a través del Programa Marco de la UE y procesos de apoyo en transferencia de tecnología.

Enterprise Europe Network madri+d está constituido por un amplio grupo de técnicos expertos que le aportarán información de valor sobre legislación europea, programas de financiación de la I+D y le asesorarán en todo el proceso de negociación con otras empresas europeas.

Visite la web del Enterprise Europe Network madri+d www.madrimasd.org/empresas/een donde podrá encontrar información más detallada sobre nuestros servicios o contacte con nosotros a través de mail een@madrimasd.org. Un técnico del Enterprise Europe Network madri+d le ayudará a identificar los servicios de interés para su empresa.

ooletir